

Objetivo:	Evitar la entrada de plaga y alojamiento de plagas en todas las áreas de las instalaciones o la bodega de alimentos.
Personal del área:	Gerente de la bodega o el empleado designado.
Frecuencia:	Semanal y mensualmente
Materiales:	Lista del control de plagas, pluma, guantes y trampas
Procedimientos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las trampas están instaladas en las siguientes ubicaciones dentro de la bodega con el propósito de vigilar la presencia de insectos y roedores. (Especificar las ubicaciones]. 2. De manera semanal, el empleado designado inspeccionará todas las trampas y documentará las condiciones y hallazgos en la Lista del control de plagas junto con la fecha, la ubicación de la trampa y las iniciales. 3. Cualquier plaga o insecto capturado en la trampa debe desecharse inmediatamente fuera de la bodega y la trampa debe ponerse en el mismo sitio o reemplazarse en caso que sea necesario. 4. Todos los empleados deben reportar de inmediato al gerente de la bodega si ven plagas. 5. Las compañías externas de servicios para el control de plagas, que están bajo contrato, deben proporcionar un registro mensual de los hallazgos y las acciones tomadas.
Supervisión:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Semanalmente se debe documentar el estado de las trampas en la Lista del control de plagas junto con la fecha, ubicación de la trampa y las iniciales del empleado que llevó a cabo la inspección. 2. En caso que algún empleado haya visto alguna plaga esto se debe documentar en la <i>Lista del control de plagas</i>. 3. Las licencias, permisos y acuerdos de compañías externas para el control de plagas deben guardarse en el archivero de la oficina.
Acción correctiva:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los productos afectados por el incumplimiento de los procedimientos señalados anteriormente serán desechados. 2. En caso que los productos afectados ya hayan salido de la bodega, se deben considerar acciones de alerta y retirada del mercado. 3. Cualquier equipo o áreas afectadas deben limpiarse y desinfectarse. 4. El incumplimiento en las normas dará lugar a un reentrenamiento del personal.
Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mensualmente, el gerente general debe revisar y anotar sus iniciales en las <i>Lista del control de plagas</i> y examinar los registros (internos o de compañías externas). 2. Si se dan acciones correctivas, el supervisor debe revisar los pasos de las acciones correctivas en un lapso de siete días y volver a revisar cuando sea necesario.
Mantenimiento de registros:	Copias impresas se guardarán en el archivero de la oficina.

Reconocimientos:

Erin DiCaprio, M.S., Ph.D., *Especialista asistente del Departamento de Ciencias Alimentarias y Tecnología de Extensión Cooperativa de la División de Agricultura y Recursos Naturales de UC*

Gwenaël Engelskirchen, *Analista de la cadena de suministros sustentables, Programa de Investigación Agrícola Sustentable y Educación (UC SAREP), División de Agricultura y Recursos Naturales de UC*

Thais Ramos, M.S., Ph.D., *Especialista asociado del Departamento de Ciencias Alimentarias y Tecnología, UC Davis*

Alda Pires, D.V.M., M.P.V.M., Ph.D., *Especialista asociada de Extensión Cooperativa, Departamento de Salud y Reproducción Poblacionales, Facultad de Veterinaria, UC Davis, División de Agricultura y Recursos Naturales de UC*

Esta información fue aportada por los autores en buena fe, pero sin garantías. La misma tiene la intención de ser un recurso educativo y no una asesoría a la medida para un operativo específico o un sustituto para las regulaciones federales actuales y guía de la FDA u otras agencias regulatorias. No nos hacemos responsables directa o indirectamente de cualquier consecuencia que resulte de la información proporcionada en este documento o recursos sugeridos en el mismo. La creación de este material recibió el apoyo del Instituto Nacional de Alimentos y Agricultura, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, bajo el número de adjudicación 2018-70020-28862. El USDA es un empleador y proveedor de servicios de oportunidad equitativa. Cualquier opinión, resultados, conclusiones o recomendaciones expresadas en esta publicación son las del autor(s) y no necesariamente reflejan el punto de vista del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.